

Anuncios, reclamos y comunicados, según tarifa ó precios convencionales.

Toda la correspondencia y giros al Administrador.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN: Corderías, núm. 2. Teléfono 91.

NÚMERO SUELTO: 5 céntimos.

HERALDO TOLEDANO

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Precios de suscripción.

Toledo: 1 peseta al mes. Provincia: 4 pesetas al trimestre. Demás provincias: pesetas trimestre. 6

Apartado en correos, núm. 14.

Pago anticipado.

NÚMERO SUELTO:

5 céntimos.

AÑO XII

TOLEDO 8 DE AGOSTO DE 1910

NÚM. 1.362

Principio de autoridad.

No se ha celebrado la manifestación de los católicos en San Sebastián, y se ha suspendido también la que pensó celebrarse en Estella, que no había sido objeto de previos anuncios ni de prohibición gubernativa.

Expusimos con lealtad nuestra modesta opinión.

En el terreno puramente doctrinal, la prohibición del Gobierno, era el incumplimiento de la ley, sin que tratándose de San Sebastián, ciudad pacífica y en la que nada extraordinario ni anormal sucedía, pudiera invocarse corazones de orden público.

Así lo ha entendido el Presidente del Consejo de Ministros, cuando espontáneamente ha ofrecido decir las causas y antecedentes que tenía el Gobierno acerca de fines políticos, que los organizadores de la manifestación se habían propuesto realizar, motivos varios determinantes de la prohibición gubernativa.

Bien ó mal, con infracción legal ó sin ella, quedó acordada la prohibición.

La protesta, en términos todo lo enérgicos que se quiera, sin traspasar el campo de lo lícito, á nadie pudo parecer censurable.

Pero cosa distinta de la protesta, fué decir, según lo manifestado por el Sr. Urquijo, que la manifestación se celebraría costase lo que costase, y quisiera ó no quisiera el Gobierno.

Desde tal declaración de guerra, tiene razón en pensar así el Sr. Canalejas, era facciosa, fuera de la ley, la actitud de las Juntas católicas de las provincias vascas.

El Sr. Canalejas respondió al reto con medidas perfectamente gubernamentales, acumulando fuerzas del Ejército, donde la manifestación había de celebrarse, y tomando toda clase de precauciones.

En tales circunstancias colocada la opinión, serena é imparcial, como no podía menos de suceder, se puso resueltamente al lado del Gobierno, porque la opinión, digase lo que se diga por los apasionados de bandera determinada, tiene siempre buen sentido é instintivamente ve claro el concepto de las cosas.

No satisfecho todavía el Gobierno en su plausible deseo de impedir conflicto grave de orden público, además de la reconcentración de fuerzas, há intervenido de modo indirecto para que los manifestantes no hallaran medios fáciles de acudir á San Sebastián, y con efecto, ni por mar, ni por tierra, tenían ya los manifestantes material de locomoción que los condujese al punto de cita.

A nadie se le puede ocultar que la reserva de material imputada á las Compañías por sí el Gobierno necesitase todo, y el previo reconocimiento facultativo de los buques mercantes, no habilitados de manera especial para el transporte de viajeros, eran modos de impedir engrosar demasiado el número de manifestantes en San Sebastián; pero la forma se cumplía y el pretexto era legal.

La movilización de tropas y los paseos militares, fueron medios de previsión y de represión en su caso, de intención más evidente, más clara, pero todo ello estaba en su lugar, encaja bien en el modo de gobernar á un país.

El Gobierno, desde la declaración de guerra y rebeldía de los organizadores de la manifestación, no podía proceder de otra manera y ha cumplido con su deber.

Apartándose de la idealidad para pensar en lo práctico, es indudable que todas esas medidas ministeriales, afirmaron la tranquilidad, determinaron el acuerdo de las Juntas vascas, de renunciar á la manifestación, y han salvado el principio de Autoridad; y si la Historia deja consignados los hechos y el relato lleva título, podrá ser muy á propósito el siguiente:

«De cómo es á veces faltar á la ley, conveniente y hasta necesario».

HERALDO TOLEDANO

periódico independiente y de amplia información; es el único diario que se publica en la provincia de Toledo.

Nueva ley de reclutamiento y reemplazo

Las bases del proyecto de que dió cuenta el Ministro de la Guerra á sus Compañeros en el Consejo últimamente celebrado, responden al cumplimiento de lo prometido en el programa democrático del Sr. Canalejas y van encaminadas al servicio militar obligatorio.

Hé aquí las principales:

El servicio será exigible desde que cada mozo cumpla veinte años, y permanecerá tres en activo tres, en primera reserva, seis en segunda y el resto, hasta quince, será por el tiempo que esté en Caja de recluta y luego en reserva territorial.

El alistamiento se hará sorteándose los mozos en los Municipios ó Consulados, y después de él se alegarán las incapacidades físicas y excepciones legales.

Un cuadro de exenciones determinará las eliminaciones, no siendo la talla, por sí, cuestión de inutilidad.

Los sorteados útiles se clasificarán:

1.º En mozos aptos para el Servicio de armas en ellas.

2.º Con aptitud para funciones militares auxiliares.

El cuadro de exenciones determinará, con la posible precisión, las deficiencias físicas necesarias para la clasificación del segundo grupo.

A los servicios auxiliares, no podrá ser destinado ningún mozo del primer grupo en tanto no esté agotado el segundo.

El llamamiento de los mozos deberá hacerse, por el orden de los números que les haya correspondido en el sorteo, siendo previamente excluidas en las exenciones.

La ley enumera los casos en que, para proseguir terminados estudios, por consideraciones críticas del patrimonio de la industria del recluta, podrá éste solicitar prórroga, definiendo por uno, dos ó tres años la prestación del servicio activo. El número de prórroga será limitado y las alegaciones de éstas y sus comprobaciones tendrán publicidad y podrán ser intervenidas ó contradichas por los demás interesados del mismo reemplazo.

Los mozos á quienes se les conceda prórroga conservarán como duplicado el número que les correspondió en el sorteo para que surta sus efectos en el reemplazo á que se incorporen.

Los mozos que al cumplir las prórrogas ó ser llamados al servicio activo están ordenados in sacris, así como los profesos en Ordenes con exención reconocida, prestarán en el Ejército el servicio de su ministerio.

El destino á cuerpo de los reclutas útiles se hará, según las tallas, profesionales y aptitudes, en la forma que determine anualmente el Ministro de la Guerra.

Los mozos que resultasen excedentes de cupo y no tengan excepción legal, recibirán en las unidades orgánicas y durante el primer año la instrucción elemental del soldado, y en los años ulteriores se dispondrán los ejercicios que

convenga para que perdure y mejore dicha instrucción.

La extensión é intensidad de la instrucción militar se fijará por disposiciones reglamentarias encaminadas á la progresión que sea posible en la práctica.

La instrucción militar elemental durará tan sólo el tiempo que individualmente necesite cada mozo para adquirirla, según la preparación ó aptitudes respectivas.

Los que acrediten poseer al tiempo de su incorporación al Ejército la instrucción primaria elemental, tendrán derecho preferente sobre los que no la tengan para la concesión de licencias que se determinen por el Ministerio de la Guerra.

Los mozos sujetos al servicio de filas quedarán exentos del servicio mismo que no consista en el de armas, y obtendrán determinadas licencias, siempre que demuestren poseer la instrucción militar que señalen los Reglamentos, se equipen á su costa, con inclusión del caballo en Institutos montados, y se sustenten mientras el Cuerpo á que pertenezcan no salga á campaña ó grandes maniobras. Los que se encuentren en este caso podrán elegir Cuerpo para su destino.

La ley determinará la cuota militar ó impuesto, pagadero en plazos anuales, que han de satisfacer aquellos mozos que, por causa legal, dejen de prestar todo ó una parte del servicio en filas, así como los que obtengan prórrogas.

Los mozos sujetos al servicio militar que acrediten su aptitud y reúnan las condiciones que determinen exámenes y pruebas reglamentarias obtendrán nombramientos de oficiales ó clases de una escala gratuita. El nombramiento de segundo teniente de dicha escala dará derecho, según las condiciones que expresará la ley, al ascenso á primer teniente para ser empleados en caso necesario en el ejército de primera línea ó reserva, y hasta el capitán para completar, en caso de movilización, á los profesionales y retribuidos, no pudiendo obtener el de Jefes.

Determina otra de las bases las restricciones de los reclutas para viajar.

Podrán contraer matrimonio ó recibir órdenes sagradas desde el pase á primera reserva.

Queda prohibido el funcionamiento de Sociedades que aseguren la obtención de dispensas ó ventajas.

HERALDO TOLEDANO

admite esquelas de defunción hasta las cinco de la madrugada, que hace públicas en su diario á las ocho de la mañana.

Los precios son económicos y con arreglo al tamaño que tenga la esquela.

CUENTO LARGO.

La Cueva de los Misterios.

El corazón de Artal anunció antes que sus ojos la vieran, la llegada de D.^a Irene.

No iba sola.

Con ella llegaba una servidora del Palacio de D.^a Alvaro, antigua criada que gozaba de gran consideración de sus señores por haber sido el aya de D.^a Irene.

Era una contrariedad para el mozo; pero había luchado mucho con él mismo antes de haberse decidido, y no estaba dispuesto á retroceder.

Avanzó D.^a Irene. Llamada de fuego más bien que mirada, lanzó con una débil sonrisa sobre su enamorado galán.

Artal se imaginó, porque los amantes imaginan mejor que discurren, que D.^a Irene había comprendido sus intenciones, y que le animaba.

Trémulo; pero resuelto, nervioso, se acercó al mismo tiempo que doña Irene, á la pila del agua bendita, y al ofrecerla el agua, la dijo rápidamente:

—Perdón, señora, soy un insensato: os adoro con toda mi alma.

—¡Silencio!, contestó D.^a Irene, habládme otro día. Y se alejó á paso rápido hacia la nave central.

Artal quedó confuso sin moverse de aquel sitio, en que parecía que le habían clavado.

Pasado algún tiempo avanzó también hacia el altar mayor, colocándose á distancia de D.^a Irene que los anteriores días.

Concluyó la Misa. D.^a Irene, seguida de su dueña, miró furtivamente hacia el sitio en que se hallaba Artal abandonó la Catedral.

Ya en la calle, dijo la sirvienta á la señora:

—Vaya la galantería por el atrevimiento. ¿conocéis al mozo que os ha ofrecido el agua bendita?

—Es la primera vez que le veo.

Nada más hablaron.

Artal salió de la Iglesia momentos después, repitiendo por el camino hasta llegar al mesón en que se hospedaba «habládme otro día» y al decirlo me miró y se sonrió... luego... ¡quieto corazón mío! no delires más.

IV

Ocho días después, murmuró la gente y dijo que la bella y angelical D.^a Irene miraba demasiado á un villano, y que la habían observado hablar con él á traición, recatándose mucho de que la vieran; que al fin ella era joven y el muchacho guapo, y que no hay para el amor dificultades ni diferencias de clase....

Y aquel rumor fué cada vez más insistente, amenazando llegar pronto á oídos de D.^a Alvaro.

En tanto, y cada vez más imprudentes los jóvenes, hablaban en la Iglesia, y á la entrada y á la salida, y ella volvía la cabeza, y más de una vez se asomó á los vidrios del balcón de su palacio, cuando en la ventana de la casa de enfrente estaba el mozo... á cualquier hora que á ella la hubiera ocurrido asomarse, habría pasado lo mismo, porque Artal estaba en constante acecho, y ni se preocupaba de la comisión que le confiara el señor de su tierra.

Su vida toda estaba reconcentrada en aquella mujer: imposible ya dejar de amarla, ni separar un momento la querida imagen grabada con fuego en su corazón.

La mesonera, curiosa como mujer y entrometida como pocas, llegó á sospechar lo que pasaba, y se atrevió á decir al mancebo:

—Tened cuidado, joven, tened cuidado: no desafiéis nunca las iras de los poderosos. D.^a Alvaro es bueno, D.^a Alonzo lo es más todavía; pero son nobles, están para vos muy altos.

—¿Por qué me decís esas cosas?... preguntó Artal.

—Porque andáis ciego, y por estar ciego no véis que la gente mira, y es maliciosa y se fija.

—No puedo entenderos.

—Bien hacéis en negar; pero creedme joven, haréis mucho mejor en no tener que hacer gran esfuerzo para mentir: tomad si queréis el consejo; el consejo es bueno y es de vieja; hay flores que hacen sangre cuando se quiere aspirar su perfume, y allá vos y en paz, y advertido estáis de que la gente no es ciega, ni es tonta.

Quedó Artal preocupado y triste después de la conversación con la Mesonera....

Era tarde, muy tarde para la reflexión: el amor que sentía por D.^a Irene

no era un afecto vulgar; era de los amores que llevan al martirio, al infierno ó á la gloria....

Estaba la suerte de su porvenir echada.

Imposible retroceder.

No era menos intensa la pasión sentida por D.^a Irene.

Bajaba los ojos ante D. Alvaro y en vano el padre preguntaba muchas veces á su hija que ocultó pesar la dominaba, cuando D.^a Alonzo y él la vieron llorar en más de una ocasión observándola cuando estaba sola en el jardín de la casa.

—No tengo nada, padre mío: estoy triste, sin saber por qué; pero nada más.

—¿Estás enferma?... ¿qué sientes?

—¡Nada! ¡nada!

—Eso no es posible, te ocurre algo que no quieres decir y si no lo queréis decir... no es bueno, que lo bueno no avergüenza.

—¡Padre!

—Perdona hija mía, lo duro de mi lenguaje, hace apenas verte así y acaso te ofendo: tú eres buena, lo fuiste siempre; es sin duda en alguna enfermedad donde hay que buscar la causa de tu melancolía.

Y D. Alvaro salió de la estancia de su hija más preocupado que al entrar con el propósito de inquirir á qué obedecía el cambio de carácter y retraimiento de D.^a Irene.

Al siguiente día, fué D.^a Alonzo con igual idea que D. Alvaro al cuarto de su hija, entablado con ella el siguiente diálogo:

—Ya sé, hija mía que tu padre te ha preguntado inútilmente á qué puede obedecer la tristeza que advertimos en tí.... cosas hay que los hombres no saben adivinar y que las madres comprendemos pronto.... ¿no es verdad?

—¡Madre!....

—Comprende hija mía lo hermoso de la frase que acabas de pronunciar....

—¡Madre!.... ¿dónde hay nada más grande, más sublime y desinteresado que amor de madre?... Por él, porque tu madre te quiere con toda su alma, y sabrá consolarte y sabrá callar lo que deba ser un secreto para todos; estás obligada, con dulce grata obligación á serme franca.... alza los ojos del suelo; mírame Irene....

—Bien....

—Si yo adivino tu inquietud, lo negarás....

—No, no.

—Irene, yo he sido joven como tú; el amor no es un pecado, si es puro y es noble y digno del corazón de que se apodera....

—¡Madre, por Dios!....

—Irene, hija mía: ¿estás enamorada?... ¡calla!.... ¡bendito sea el Señor!.... no sabes mentir. Y si estás enamorada, y callas y sufres y empeño grande pones en negarlo, es que....

—¡Ay madre mía!....

D.^a Irene cayó como desvanecida en brazos de su madre.

D. Alvaro penetró rápidamente en aquel momento....

—¿Y bien?... preguntó con impaciencia.

—Ley natural que se cumple, y el amor que es ciego dijo sollozando la madre de la joven.

FEDERICO LAFUENTE.

(Continuará)

En el Establecimiento de objetos de escritorio de José María Fernández, calle del Comercio, núm. 6, se admiten toda clase de encargos de trabajos tipográficos para la Imprenta Moderna.

NOTICIAS

Con atento besalamano del Sr. Presidente de la Comisión de festejos de nuestro Ayuntamiento, hemos recibido tres ejemplares del programa de mano de los que han de celebrarse con motivo de la próxima feria, atención que muy de veras agradecemos.

En los programas hay una novedad: no se contaba con ningún espectáculo, y habrá fuegos artificiales, y esto siempre da ruido y anima.

Muy concurridas estuvieron anoche las secciones en el Cinematógrafo Imperial.

El joven prestidigitador que allí se exhibe, es número agradable que no deja de entretener al público; pero no es el mismo anunciado, por que los artistas comprometidos no han mantenido su obligación; estas contrariedades no son, desgraciadamente, una novedad para las Empresas.

La tranquilidad en la capital durante los dos días precedentes ha sido absoluta.

Nada ha ocurrido que merezca los honores de la publicidad.

Ni broncas entre mujeres.

Matadero.—En el día de ayer se han sacrificado en el Matadero público las reses siguientes: 6 toros con 916'500 kilogramos, 26 ovejas con 353'500 kilogramos, 3 carneros con 31 kilogramos y 9 corderos con 72 kilogramos; habiendo dado un ingreso al Ayuntamiento de 69,90 pesetas por derecho de degüello y 10,75 pesetas por derechos de limpieza y lavado.

LA POLÍTICA DE LA SERENIDAD

Prometi á los lectores de HERALDO TOLEDANO, hablar en sus columnas de la política de la cobardía; á ese artículo hubiera seguido el de la política de la envidia y de la mala fe, luego me hubiera ocupado de la política del patriotismo y de la verdadera libertad y para concluir hubiera propuesto los remedios que atajasen los horribles males que se venen encima á pasos agigantados y que encuentro fáciles de corregir si la razón y la moral dirigen los actos de los humanos, pero el Sr. Director, por motivos que respeto y acato, no ha querido publicar el artículo sobre la cobardía, en el que exponía verdades indiscutibles, mas como hay quien asegura que estas no deben decirse aún cuando estén comprobadas, me doy por vencido, ya que no por convencido y guardo mis elucubraciones para días mejores.

Había pensado no escribir más sobre asuntos políticos, pero la pluma me retoza en las manos y olvidando mi firme decisión he de decir algunas palabras sobre la política de la serenidad indispensable á todo político serio y á todo Gobierno, si ha de aspirar á que sus actos aun pudiendo ser discutidos como todo en el mundo lleven tal sello de rectitud que se impongan con fuerza inquebrantable, porque los apoya la razón, la conciencia y la imparcialidad.

El tema es extenso y no puede desarrollarse en un artículo de periódico hecho siempre al correr de la pluma y donde no entran por regla general filosóficas ni largas disquisiciones. Examinado, pues, el asunto á la ligereza, se nos ocurre preguntar: ¿Ha tenido el Jefe del Gobierno, Sr. Canalejas, á quien reconocemos dotes excepcionales, la serenidad suficiente en momentos tan difíciles como los actuales? ¿Ha sabido dominar sus impresiones y pensar que en el

alto lugar que merecidamente ocupa, no se puede hacer y decir lo mismo que el banco de la oposición del Congreso? ¿Ha meditado sobre las consecuencias de improvisación, apasionamiento y precipitación, cuando se tiene la responsabilidad del mañana y una carga inmensa sobre los hombros? Ha oído los consejos de la prudencia y la sensatez, en lugar de dejarse dominar por los gritos de los alborotadores y de una Prensa que, al adularlo, lo pene en triste resbaladero? No, seguramente. El ilustre hombre público ha perdido la serenidad y ha dado un mal paso en las cuestiones social y religiosa.

No es digno de quien tanto vale y de quien puede dar días felices á España, pronunciarse en el asunto de las huelgas de Bilbao, en uno ú otro sentido; legisle como quiera con la razón y prudencia, pero mientras tanto, absténgase de echar el San Benito sobre los patronos, de llamarlos intransigentes y de aparecer parcial cuando el asunto es complicadísimo y toda opinión es errónea si no se conocen perfectamente los antecedentes y los consiguientes de la cuestión. Una cosa es ser popular y protector del pueblo, y otra, buscar aplausos con recriminaciones poco meditadas; y cuenta con que somos decididos defensores del obrero, que sostiene sus derechos con prudencia, con tesón, é inspirándose en una verdadera libertad: es indiscutible que la cuestión obrera necesita un próximo arreglo, pero no partiendo de una imposición y de un atropello.

Al Sr. Canalejas ha faltado la serenidad al verse en apariencia desatendido por los patronos, y ha lanzado rayos contra los mismos: en su afán muy loable de imponer su voluntad, regida, sin duda, por su conciencia, abusa del yo, y toma actitudes de Júpiter olímpico: más le valiera pensar con calma, hablar con mesura y proceder con justa energía.

En lo que respecta á la manifestación de los católicos bilbaínos, también le ha faltado la serenidad: no aprobamos la actitud de los manifestantes; somos por principio enemigos de todas esas ocupaciones de la vía pública por rebaños de ovejas, llevados por regla general para sus fines particulares por algunos vivos de la política, pero habiéndose permitido tantas manifestaciones republicanas, socialistas, anti-mauristas, anti-clericales, etc., no había motivo alguno para prohibir la católica; si ella se hubiera celebrado y los manifestantes hubieran faltado al orden y á sus deberes, todos censuraríamos á los que así procedieran y el fracaso hubiera sido inevitable. Y tenemos más derecho á expresarnos así cuanto que tenemos á gala declararnos católicos convencidos, y por esta misma razón, podemos atacar, si fuera preciso, á los que intentasen confundir con la política, lo que está muy por encima de todo lo humano.

Ahora con la prohibición poco meditada, con el alarde de fuerzas, con la intromisión del Gobierno en la marcha de buques, ferrocarriles, etcétera, (no queremos recargar el cuadro) confiesa el Gobierno que tiene miedo, que le asusta se cuente el número de los manifestantes, y que no tiene serenidad para presenciar los acontecimientos, en tanto no se turbe el orden y proceder con energía, si bien con ánimo tranquilo.

Los manifestantes ayer eran unos facciosos si se quiere, como los llama el órgano canalejista, hoy son márti-

res, víctimas, y para la gente sensata tienen razón.

En cuestión de libertades, el Gobierno no puede inclinarse sólo á un lado; siga adelante con sus ideales en leyes y decretos, pero no olvide que mientras más sereno aparezca, más fuerte será; los méritos hay que dejarlos en casa, cuando se tratan altas cuestiones políticas, de transcendencia y de soluciones difíciles. Con calma todo se consigue, con atropellos se malgastan las mejores intenciones, Sr. Canalejas, tenemos por Ud. gran afecto y quisiéramos verlo como prototipo de la política de la serenidad.

Las relaciones con el Vaticano merecen capítulo aparte, y queremos juzgarlas con ánimo sereno para no equivocarnos.

No hemos de concluir á fuer de imparciales, sin hacer constar que no es sólo el Gobierno el falto de serenidad; la han perdido los católicos en sus últimos actos, los políticos que apoyan al Gobierno, y muy especialmente la Prensa, en la que quisiéramos ver para honra suya, gran altura de miras, sin empequeñecer las cuestiones por odios, por envidias, por espíritu de partido, ó lo que sería peor todavía, por afán de lucro.

CASEAR.

LA GACETA

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia del Consejo de Ministros.—Ley decretando sean aplicadas á los reos penados por los Tribunales de Guerra y Marina, con arreglo á las leyes comunes, las disposiciones de la ley de 17 de Marzo de 1908, con las modificaciones que establecen los artículos que se publican.

DE SOCIEDAD

Vuelven los simpáticos aficionados que forman la Sociedad Dramática «Echegaray» á organizar gratis veladas: la de anoche llevó al teatro de la calle de las Bulas una concurrencia grande que llenaba por completo la sala, sin que á nadie ardease el calor.

Las obras puestas en escena obtuvieron aceptable interpretación; siendo el nervio, el alma del buen cuadro de aficionados que allí actúan, el señor Patiño, que goza del cariño, admiración y consideración de todos los socios.

Lo avanzado de la hora en que terminó el espectáculo, nos impide hacer una breve revista de la función, según hubiera sido nuestro gusto.

AYUNTAMIENTO

Los asuntos puestos al despacho de la orden del día para la sesión de esta noche, si se celebra, son los siguientes:

- 1.º Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2.º Contestación de la casa de Alba, al requerimiento que se le hiciera para arreglo del solado de los Puentes é informe de la Comisión tercera.
- 3.º Otro informe de la misma Comisión, proponiendo la designación de sitio en el patio de la estación férrea al vehículo de la propiedad de D. Pío Alvarez.
- 4.º Instancia de D. Juan Arévalo, solicitando licencia para ejecutar obras.
- 5.º Otra de varios vecinos de esta

población, solicitando que se conceda en propiedad á D. Blas Martínez la plaza de guarda del Mercado.

Desde hoy pueden acudir al Negociado de Quintas á recoger los documentos que acreditan su situación militar todos los mozos del actual reemplazo á quienes haya alcanzado los beneficios de exención ó excepción del servicio activo de las armas, así como á todos aquellos que hayan sido declarados excedentes de cupo.

Hemos de recordar que el plazo improrrogable para proveerse de Cédulas personales, en su período voluntario, terminará el último día del mes en curso, y que transcurrido dicho plazo se procederá á la cobranza del impuesto por la vía de apremio.

Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

La sesión de ayer.

Como teníamos anunciado, en la mañana del día de ayer celebró Junta general ordinaria la Defensora, en la Sala Capitalar de nuestro Ayuntamiento.

De lamentar es la falta de asistencia por parte de los socios á esta clase de reuniones, quizá de los que después ridiculizan y censuran la gestión de los que, fieles cumplidores de su deber, se desviven y afanan por el engrandecimiento de esta Asociación, creada para fines verdaderamente altruistas.

Pero aparte comentarios, que serían largos de explicar, y concretémosnos solamente á hacer una breve reseña de lo ocurrido en la sesión de ayer.

Fué presidida por el Sr. Ledesma (D. G.), y á ella asistieron unos treinta asociados.

Se aprobaron las cuentas correspondientes al primer semestre del año en curso; se otorgó un amplio voto de confianza á la Junta de Gobierno para contestar á un cuestionario recibido del Comité ejecutivo defensor de las industrias derivadas del azúcar; le fué expedido el título de socio honorario al popular fotógrafo artístico toledano D. Casiano Algualcil; se acordó el que la Asociación tome por cuenta propia y estudie con detenimiento el asunto de la supresión del impuesto de Consumos en nuestra ciudad, convocando al efecto á los gremios é industriales de Toledo á una reunión ó asamblea magna, en la que todos puedan aportar datos para llegar al fin de formular las correspondientes conclusiones, y fueron despachados otros asuntos de orden interior.

La sesión duró hasta la una de la tarde, que, aparte de lo apuntado, se ocuparon los congregados de cosas beneficiosas para Toledo; no puede negarse en manera alguna.

No he de tratar yo en estas líneas de otorgar aplausos que pudieran aparecer como apasionados, que jamás me cupieron nunca cuando sólo me guió la idea de dar cumplimiento á la obligación á mí impuesta de ajustarme á reflejar hechos informativos, pero no por eso he de dejar de consignar lo más saliente de la sesión celebrada ayer por la Defensora.

Todos sabemos que en estudio de esta sociedad existen asuntos de verdadera importancia, que si bien es verdad que no tienen el despacho ur-

gente que es de desear, en la mayoría de los casos es motivado á lo muy complejo de aquéllos.

En la sesión que nos ocupa, el Presidente, Sr. Ledesma, hizo público el éxito de las gestiones que la Junta de Gobierno ha obtenido en el asunto de la nueva construcción en Toledo de un edificio destinado á Estación ferroviaria.

Ya es un hecho; la compañía de M. Z. y A. ha acordado la construcción en nuestra ciudad de un nuevo edificio destinado á Estación, y en breve comenzarán los trabajos, teniendo designado el próximo día 12 para otorgar la escritura de compra-venta del predio urbano más importante para la ejecución de las obras acordadas.

El asunto, aparte de la mejora que en sí representa para la población, puede conjurar en parte también la aflictiva situación económica de nuestra clase obrera en el próximo invierno, y con justicia hay que reconocer que á nadie se deben las gestiones más que á la Asociación Defensora de los Intereses de Toledo.

Reconozcamos que esta sociedad es de absoluta necesidad y que todo buen toledano debemos poner á contribución las pocas ó muchas energías de que podamos disponer para aportarla á la labor que en beneficio de nuestro pueblo viene realizando su Defensora.

Para ello contad, si con la inutilidad, pero leal y desinteresado deseo que le anima al último de sus asociados.

ANTONIO LAGO.

HERALDO TOLEDANO es el periódico de más circulación en la capital y su provincia.

Instrucción pública.

Ha quedado vacante la Escuela pública de niños de Mohedas de la Jara, dotada con el sueldo anual de 825 pesetas y emolumentos legales.

El Maestro nombrado en propiedad para la Escuela pública de niños de Celzada de Oropesa, D. Manuel Hernández y Hernández, no se ha presentado á tomar posesión de su cargo, habiendo transcurrido el plazo reglamentario.

La Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública acordó se manifieste á las autoridades locales de Argés, haber visto con agrado la fiesta escolar celebrada en el referido pueblo.

El Ilmo. Sr. Subsecretario acordó sobreeser favorablemente el expediente instruido á D. Mauricio Vicente Jiménez, Maestro que fué de Albarreal de Tajo, por resultar que dicho Maestro cumplió en dicho pueblo con los deberes de su cargo.

En la Gaceta de Madrid correspondiente al día 4 del corriente mes, aparece resuelto el concurso de ascenso de Marzo último del distrito Universitario de Madrid, y han obtenido Escuelas públicas por ascenso los Maestros siguientes:

D. Marcelino Auguita y Ballesteros, para Talavera que, es de Romeral; D. Jacinto Martín de Hijas, para San Martín de Valdeiglesias (Madrid), que

Hotel Imperial, Alcázar, 7, TOLEDO Situado á pocos pasos de la Plaza de Zocodover, el punto más concurrido de la población.—Servicio esmerado.—Comedores elegantes, habitaciones espaciaosas, bien amuebladas y con todas las necesarias condiciones de higiene.—Precios económicos; almuerzos y cenas por cubiertos y á la carta.—Coche de la propiedad del Hotel á todos los trenes y servicio de intérprete.

HOTEL IMPERIAL GOZA DE JUSTA Y MERECIDA FAMA EN ESPAÑA Y EN EL EXTRANJERO

desempeña la de Santa Olalla; D. Luis Ramón Aja y Pellón, para La Guardia; D. Isaac Belys y Corrallo, para Valdeverdeja, que lo es de Mejorada; don Justo Nepro y Gutiérrez, para Sonseca, que desempeña la de Cedillo; don D. Miguel Manzano y Martín, para otra de Sonseca, que lo es en la actualidad de la de Ajofrín, y para la elemental de niñas de Mora, D.ª María Olmedo y Noriega.

Tienen solicitada la permuta de sus destinos D. Alfonso Sánchez y don Domingo Ricord, oficiales de contabilidad de las Secciones de Instrucción pública de Toledo y Alicante respectivamente.

Desde Madrid.

(POR TELÉFONO)

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN MADRID)

CONTRA PERIÓDICOS

Varios periódicos de Bilbao, Vitoria y San Sebastián, publican largas reseñas de las reuniones de la Junta organizadora de la manifestación, siendo demasiado vivo el lenguaje de alguno de estos periódicos, y ha manifestado el Sr. Canalejas que á los sediciosos se les aplicará la ley de jurisdicciones.

EL DÍA EN SAN SEBASTIÁN

Como ya era de esperar desde anteaer, en que las Juntas católicas habían acordado suspender la manifestación, el día en San Sebastián; ha sido hoy de completa tranquilidad; la gente se ha preocupado más de la corrida de toros que del asunto de la manifestación suspendida.

De algunos pueblos, que sin duda no recibieron á tiempo la contraorden, llegaron en la mañana de hoy á San Sebastián algunos pequeños grupos que se disolvían al enterarse de que no había manifestación.

La policía ha practicado muchos cacheos. Varios individuos de la Junta de católicos han visitado al Gobernador civil, para pedirle la libertad de los detenidos.

El Gobernador les contestó que sentía no poder complacerles, porque ya el asunto estaba entregado á los Tribunales de justicia.

EL AGRESOR DE MAURA

Hoy han visitado á Posa en la Cárcel de Barcelona unos 500 radicales, próximamente.

Posa muéstrase más comunicativo que estos días y completamente tranquilo.

LA HUELGA DE BILBAO

Las impresiones de las autoridades y del Gobierno son pesimistas

respecto al conflicto de la huelga de los mineros de Bilbao.

El Presidente del Consejo de Ministros participaba hoy de igual pesimismo, considerando las gestiones practicadas como un fracaso.

En Gallarta y otros puntos de la cuenca minera se han reunido en gran número los mineros, acordando persistir en la huelga.

Las noticias que ha debido comunicar el Ministro de la Gobernación al Sr. Canalejas, deben ser las que han llevado al ánimo del Jefe del Gobierno la creencia de un fracaso.

CONTRA ESPAÑOLES

Los moros en Angera agredieron á un grupo de cuatro albañiles españoles, resultando uno de ellos, Vicente Cabezas, con un muslo atravesado por uno de los proyectiles disparados por los moros; éstos huyeron después de la agresión.

MITIN CATÓLICO.—INTERRUCCIÓN Y GARROTOS

Hoy se ha celebrado en Sabadell un mitin de católicos, para protestar de la conducta anticlerical del Gobierno.

Uno de los oradores fué constantemente interrumpido por radicales que había en la reunión ó mitin que se celebraba en el Teatro; las interrupciones y las frases duras cruzadas entre unos y otros elementos determinaron una colisión, en la que hubo varios contusos y un herido grave.

La guardia civil intervino, y merced á ella, terminó la colisión y los contendientes se retiraron.

MUERTE DE UN GENERAL

Víctima de larga y penosa enfermedad ha muerto hoy en Vitoria el Teniente General Sr. Agustín.

REGATAS

Se ha verificado hoy con gran animación en Santander la regata local, obteniendo el premio los tripulantes del barco *Uniga*, de Medinaceli.

PERIÓDICO DENUNCIADO

La Verdad, semanario carlista, ha sido denunciado por injurias al Gobierno y al Sr. Canalejas.

HACIA EL PARO GENERAL

Los mantenedores de la huelga minera de Bilbao continúan activamente sus trabajos, encaminados á conseguir un paro general de todos los oficios.

Información telegráfica.

LOS CARLISTAS ANTE EL PROBLEMA RELIGIOSO

Barcelona, 7.—El *Correo Catalán* publica artículos saludando al Papa; á D. Jaime, el Nuncio y al Obispo de Barcelona, reiterándoles la adhesión de todos los carlistas catalanes.

También publica un artículo amenazador firmado por el Sr. Junyent.

Se realizan trabajos para celebrar el día 28 grandes *aplechs* carlistas en todas las regiones de Cataluña.

La idea ha sido aprobada ya por todos los Prelados catalanes.

Ahora se trabaja por que concurren todos los católicos de distintos matices.

Los organizadores confían en que dichos actos resultarán grandiosos.

EL SR. BLASCO IBÁÑEZ.

Lisboa, 7.—Hoy ha embarcado para la Argentina el Sr. Blasco Ibáñez.

Ha dicho que se propone publicar un libro sobre aquella República y sus grandezas.

Además lleva el propósito de organizar una colonia agrícola de valencianos en terrenos que para dicho objeto le han sido concedidos por aquel Gobierno.

LOS OBREROS MUERTOS

Granada, 7.—En el vecino pueblo de Albuñol se hundió el puente que estaba en construcción en la carretera de Ugijar á Almería en su trozo segundo.

Entre los escombros perecieron, y fueron extraídos, Juan Vinol y otro sujeto llamado el *Murciano*, y gravemente heridos Francisco Murciano y Cayetano Murciano.

Se salvaron á nado los obreros llamados Cándido Sabio y Francisco Moreno.

El Ingeniero y el contratista encargado de la construcción de las obras han marchado al sitio de la catástrofe.

LOS EMPERADORES RUSOS

Rusia, 7.—Se ha organizado una estrecha vigilancia en los alrededores del castillo de Freliber, con motivo de pasar en él una temporada los Zares de Rusia.

Los médicos han prescrito á la Zarina el uso de los famosos baños que existen en aquella región, siendo éste el motivo de la permanencia de los Soberanos rusos en el citado castillo.

CHOQUE DE TRENES

Londres, 7.—El tren especial que conducía al Presidente del Consejo del Canadá en su visita de inspección á las ciudades del Oeste ha chocado con un tren de mercancías no lejos de Regina. Sir Alacrier ha resultado herido en una pierna. Sir Graham, Ministro de los Caminos de hierro, herido en una rodilla, y varios viajeros con ligeras contusiones. El conductor del tren especial quedó muerto en el acto.

En la Imprenta Moderna se hacen membretes de cartas á UNA peseta, tarjetas de visita á 1,25 el 100 y á 2,75, de luto, con sobres.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Ciriaco, Largo, Esmeraldo, Marino y Eleuterio, Mártires; San Emiliano, Obispo; Severo, Confesor, y el Beato Pedro Fabro de la Compañía de Jesús, Confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Ciriaco y compañeros Mártires, con rito semidoble y color encarnado.

PASATIEMPOS

CHARADAS

Por Frías.

Tercia segunda primera

Prima á la postrera junta,

No prima segunda cuarta

Primera tertia dos última,

Donde una dos tres final

Guarda la poca ó la mucha

Segunda tertia y tropieza

(Por ser la obscuridad suma)

Con la tertia postrera

Y cayendo se sepulta.

Soluciones á las anteriores: OBESO.

Se alquila

una bonita casa en la Bajada del Pozo Amargo, núm. 14, próximo á la Catedral y á la Audiencia.

Tiene patio, fuente y aljibe; darán razón en la calle del Pozo Amargo, núm. 9.

Motocicleta, 3 H. P.

magneto, horquilla elástica, soporte para bagaje, se vende.

Plata, 12.

MOTORES DE GAS POBRE

LOS MÁS BARATOS, LOS DE MENOR CONSUMO

LOS MEJORES

Máquinas de vapor y calderas.—Motores eléctricos y dinamos.—Máquinaria para todas las industrias.—Instalaciones para riegos.—Máquinaria y herramientas para minas, accesorios, tuberías de hierro, goma y lona, herramientas para talleres y fábricas.

GODINEZ, MORENO Y C.ª, Ingenieros

CARRERA DE SAN JERÓNIMO, 44—MADRID.

ALBUERA, NÚM. 2—SEVILLA

SE DESEAN AGENTES ACTIVOS

SE ALQUILA

un local para tienda ó industria, en Santo Tomé.

Darán razón Santo Tomé, 31.

ANUNCIO

Se venden vacas de leche en el Taller del Moro, núm. 6.

Taller de Carpintería

de

Andrés Moreno Martínez.

Cuesta del Águila, 17.—Toledo.

(Junto al Hotel Castilla.)

Se construyen toda clase de obras de Carpintería, y se compran y venden puertas y ventanas.

Farmacia de Jiménez.

(FRENTE AL INSTITUTO)

Instalada con arreglo á los procedimientos más completos de la higiene moderna.

Esterilización previa de todos los frascos destinados á medicamentos.

Productos de los mejores laboratorios de España y del extranjero.

4, LORENZANA, 4—TOLEDO

Teléfono 51.

TOLEDO

GUTENBERG, IMPRENTA MODERNA

Capuchinas, 2.

otras muy dignas de crédito, afirman haber visto cerca de la tres piedras á Gilliatt hablando con un sapo.

Y como en Guernesey no hay más que culebras, y donde abundan los sapos es en Jersey, es claro que el sapo se había trasladado á nado desde Jersey á Guernesey, para hablar con Gilliatt. La conversación era amistosa.

Estos son hechos comprobados, y la prueba se que las tres piedras se hallan aún allí. Los incrédulos pueden verlas, si gustan, y á poca distancia verán una casa en cuya fachada se lee este letrero: *Comerciante en ganado muerto y vivo, en jarrias viejas, hierro, huesos y cachareos; paga puntualmente.*

Mala fe sería necesaria para negar la existencia de las mencionadas piedras y de la mencionada casa. Todo eso perjudicaba á Gilliatt.

Sólo los estúpidos desconocen que el mayor peligro en los mares de la Mancha es el Roig des Auxerriers. No hay personaje marítimo más espanto-

so. El que le ha visto naufragar entre un San Miguel y otro.

Es pequeño, siendo enano, y es sordo siendo rey. Conoce el nombre de todos los que han perecido en el mar y el punto en que se encuentran. Conoce á fondo el cementerio Océano. Su cabeza es gruesa en la base y estrecha en la coronilla; su cuerpo es rechoncho, un vientre glutinoso y diforme, abolladuras en el cráneo, piernas cortas, brazos largos, en lugar de pies aletas, en vez de manos garras, y un ancho semblante verde.

Sus zarpas son membranosas como las patas de los palmípedos, y sus aletas hallanse armadas de uñas.

Imaginémonos un espectro pez con cara de hombre. Para acabar con él sería necesario exorcizarlo ó pescarlo. Entretanto es siniestro.

Nada asusta tanto como verle. Encima de las olas y de la marejada, al traluz del denso velo de la bruma, se columbra un lineamiento que es un ser; una frente deprimida, una nariz aplas-

No era raro escuchar entre dos lugareños entablarse los diálogos siguientes:

—¿No es cierto, vecino, que tengo un buen excelente?

—Hinchado, compadre.

—Es posible.

—Tiene más sebo que carne.

—¿De verdad?

—¿Estáis seguro de que Gilliatt no le ha hecho mal de ojo?

Gilliatt parábase en la margen de los campos cerca de los labradores, y en la de las huertas cerca de los hortelanos, y solía dirigirles frases misteriosas:

—Cuando el mordisco de diablo florezca, segad el centeno de invierno.

(Paréntesis: el mordisco de diablo es la escabiosa).

—Si el fresno hecha hojas, habrán concluido las heladas.

—Solsticio de verano, cardo en flor.

—Si no llueve en Junio, blanquearán los trigos. Temed el tizon.

—Si el cerezo forma sus racimos, desconfiad la luna llena.

han puesto en aquel huerto los fantasmas; que es como si dijéramos los duendes.

De noche, cuando truena, si se distingue volar hombres en las nubes rojas y en el aire temboroso; estos hombres son duendes. Una mujer, que vive en Grand Mielles, los conoce perfectamente. Una tarde que había duendes en una encrucijada, la tal mujer dijo á un carretero que no sabía qué camino seguir: *Preguntádselo á ellos; son genios benéficos y la gente más aventa del mundo.* Podía apostarse cualquiera cosa que aquella mujer era una bruja.

El juicioso y sabio Rey Jacobo I había cocer vivas á las mujeres de esta calaña, cataba el caldo, y según el gusto que le encontraba, decía: *Era una bruja. ó bien: no era una bruja.*

Es de sentir que los reyes actuales no tengan ya esos talentos.

No sin importantes motivos vivía Gilliatt en olor de brujería.

Durante una tempestad, á media noche, se oyó á Gilliatt que estaba

OCASIÓN

Finca que produce cuarenta pesetas mensuales, susceptible de producir mucho más o poco gasto, se vende en buenas condiciones.

Para tratar de ella, Hombre de Palo, 17, Bufete del Letrado don Federico Lafuente.

Droguería y Perfumería de Julio González y Hermanos.

Especialidades farmacéuticas, aguas minerales, termómetros clínicos y para baño; irrigadores, giringuillas, duchas nasales, pulverizadores, bragueros, algodones y gasas.

Graduadores para alcoholes y aguardientes; para mostos, vinos, leches, lejías y licores.

GRAN SURTIDO EN ARTÍCULOS PARA FOTOGRAFÍA

PRECIOS REDUCIDOS

Garcilaso de la Vega, 1 y 3.—Toledo.

VACUNA SUIZA. SUE-
ANTIDIFTERICO. SUE-
RO ANTIESTREPTOCO-
CICO.

Eficacia garantizada; únicos que cada tres meses son devueltos al INS-
TITUTO SUEROLOGICO-GENOPILE-
RE (Francia), para ser cambiados por otros recientes.
Todos los Médicos saben que los sueros medicinales, pasado cierto tiempo, pierden actividad, acabando por ser nocivos.

Remesas por correo, previo envío de su importe.
FARMACIA DE SANTOS
Plata, 23.—Toledo.

La Madrileña.

ZAPATERÍA

Hombre de Palo, 2.—Toledo.

Todo se vende barato —en esta Zapatería, —desde el más tosco zapato —al calzado fantasma.—Clase buena, claro está, —por fuera y por el revés, —aquí á ninguno se da —el timo del portugués. —¡Qué zapatitos, un sueño! —no le supera ninguno, —hacen hasta el pie pequeño —calzando un cuarenta y uno.

Hemos competido con las tres BES en la venta: BUENO, BONITO Y BARATO

Taller de Encuadernación

Santiago Torres.

Plaza del Salvador, 4.

Se hace toda clase de encuadernaciones á precios sumamente económicos.

Carpetas de todas clases y tamaños.

¡Labradores, hortelanos!

Para que tengáis buenos rendimientos en vuestros sembrados, hay que comprar semillas en casa de

GARIJO

Fábrica de cordelería, calzado, alpargatas, harinas y granos de todas clases. Comida para los pajaritos.

¡Señoras, á comprar cordeles para toldos y persianas y de todo para fabricarlos!

Zocodover, 10.—Toledo.

(JUNTO AL CAFÉ IMPERIAL)

Colegio

Nuestra Señora del Consuelo.

Incorporado al Instituto General y Técnico.

1.ª y 2.ª enseñanza.

Menores, 14.—TOLEDO

Director:

D. Zacarías de San Vicente y Arce.

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antiguo de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza se emplean.—Existe verdadera Escuela graduada en la primaria.—Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios módicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

Reglamentos y prospectos gratis.

ALFALFA

Se vende á UNA peseta los 46 kilogramos, en la Boca-mina existente frente al Cementerio viejo.

Siendo los pedidos de 92 kilogramos en adelante, se sirve á domicilio al precio de 1,15 ptas. los 46 kilogramos.



TIMBRES CAUCHUC

á precios increíbles.

	Pesetas.
Caja bolsillo con iniciales enlazadas.....	0,50
Medallón niquelado, sello cuatro líneas.....	4,00
Caja fina bolsillo.....	4,00
Relojes bolsillo con sello á.....	4, 5, 6 y 8,00
Caja bolsillo con almohadilla para tinta, timbre con nombre, apellido profesión y señas.....	1,50
Lapicero cuatro usos, ó sea: sello con almohadilla, pluma, lápiz y sello laere.....	2,00
Fechadores valederos por diez años.....	2,00
Sellos sobre montura niquelada y mango de madera barnizada, una línea hasta cinco centímetros de largo.....	1,00
Con dos líneas.....	1,50
Cada línea más.....	0,25
Sellos ovalados, redondos, rectangulares y fantasía hasta 15 centímetros cuadrados.....	3,00
De 16 á 20 centímetros cuadrados.....	3,50
Polynom.—Aparato que lleva las ocho fórmulas: Recibi.—Conforme.—Sin gastos.—Impreso.—Pagado.—Anulado.—Certificado.—Copiado.....	4,00
Tip-Top, aparato automático con sello.....	2,50
Imprentillas de mano con pinzas, tompon y componedor á.....	2,50, 5, 10, 20 y 25,00
Tompones perpetuos á.....	1, 1,50, 2 y 2,50
Numeradores automáticos desde.....	35,00

Tenazas para precintar, prensas para sellos en seco, prensas para perforar sellos. Frasquitos tinta á 0,50 pesetas y enviando una peseta en sellos, se manda la fórmula para hacerla.

Carteles, rótulos esmaltados y sellos de metal, etc. etc.

Todos los pedidos se enviarán en paquetes certificados con el aumento de 0,25 pesetas.—El Cauchuc que sirve esta casa es de primera.

Faltan representantes, escribir con sello para contestar. Contesto siempre y doy presupuestos de todo, enviándome sello para el franqueo. Es preciso enviar el importe al hacer el pedido, en letra de giro mutuo ó en sellos de 15 céntimos á

LAUREANO ECHEVARRÍA

Carretas, 17, 1.º, 2.º.—BARCELONA

Se ruega certifiquen las cartas para evitar extravíos. Pídanse tarifas gratis.

Academia de Idiomas DIRIGIDA POR DON VICENTE TORMO

CRISTO DE LA LUZ, 10

FRANCÉS é INGLÉS, hablado y escrito. Esta Academia hace la preparación completa para la carrera Comercial, Teneduría de libros, Correos, Bachillerato, Banco de España, Magisterio, etc.—Internado.

PÍDASE REGLAMENTO ENVIÁSE GRATIS

Gutenberg, Imprenta Moderna

Trabajos tipográficos de todas clases en negro y en colores.

Impresión de libros, con pagos al contado y á plazos.

Tarjetas, membretes, circulares, prospectos, esquelas de funeral, recordatorios, etc.

Modelados de todas clases, ajustados á las disposiciones legales vigentes para Ayuntamientos y particulares.

Despacho permanente, es decir, día y noche.

Encargos por correo, telégrafo y teléfono.

Plaza de las Capuchinas, núm. 2

Teléfono—89.—Toledo.

solo en el mar, metido en una barca por el lado de la Sommeilleuse, preguntar:

—¿Hay paso? Una voz prorrumpió desde lo alto de las rocas:

—¿Eres valiente? —¿A quién hablaba, á no haber alguien que lo contestase? La prueba nos parece decisiva.

En otra noche tempestuosa y tan negra que no se distinguía ningún objeto, muy cerca de la Catiau-Roque, que es una doble hilera de peñas á que van los hechiceros, las cabras y los duendes á bailar los viernes, se creyó distinguir la voz de Gilliatt mezclada en la siguiente terrible conversación:

—¿Qué tal se halla Vésin Brovard? (albanil que había caído de un tejado).

—Está en vía de curación. —Parece imposible. Ha caído desde una inmensa altura, y es asombroso que no se haya roto ni un hueso.

carpintero. Se mantiene todo entero fuera de la espuma, y si hay en el horizonte buques en peligro, palidece en la obscuridad con el semblante iluminado por el resplandor de una vaga sonrisa, y comienza á bailar con ademanes locos y terribles.

Es un horrible encuentro. En la época en que Gilliatt era una de las preocupaciones de Saint-Sampson, las últimas personas que habían visto al Roi des Auxeriniens, aseguraban que en su esclavina no habían notado más que trece conchas. Trece esto era muy peligroso.

¿Qué se había hecho la que hacía el número catorce? ¿Se la había dado á alguien? ¿A quién se la había dado? Nadie podía decirlo, y era necesario limitarse á simples conjeturas.

La verdad es que M. Lupin-Mabier, del lugar de las Godainas, hombre de peso, propietario de muchas campanillas, estaba dispuesto á firmar, bajo juramento, que vió un día en manos de Gilliatt una concha singularísima.

tada, unas orejas chatas, una boca muy grande y sin dientes, un hocico verdoso, una cejas triangulares y unos ojos grandes muy alegres.

Es rojo cuando el relámpago es lívido, y pálido si el relámpago es de color de púrpura. Tiene una barba rígida que, cortada en cuadro, se destaca de una membrana en forma de esclavina que está adornada con catorce conchas, siete anteriores y siete posteriores. Estas conchas son extraordinarias en concepto de todos los peritos en conchas. El Roi des Auxeriniens no es visible sino cuando se halla el mar violentamente agitado. Es el farsante lúgubre de la tempestad. Se ve esbozarse su figura en la niebla, en la racha de viento, en la lluvia. Su vientre es asqueroso. Una arma dura deescamas le tapa los costados cual si fuese un chaleco.

Se eleva á lo más alto de las olas encrespadas que brotan bajo la presión de las ráfagas, y se retuercen como las virutas que salen del cepillo del

—La pasada semana los pescadores de la costa tuvieron buen tiempo. Mejor que hoy.

—Y tanto. Hoy no se hallará en el mercado un pescado para un remedio. —Hace sobrado viento.

—Será imposible echar las redes. —¿Cómo está Catalina? —Encantadora.

—Catalina era ciertamente una hechicera.

Según todas las apariencias, Gilliatt ejercía de noche sus malas artes. Por lo menos nadie dudaba de ello. Algunas veces se le veía arrojar agua en el suelo con un cántaro. Y el agua que cae en tierra traza la firma de los diablos.

En el camino de Saint-Sampson, delante del parador número 1, hay tres piedras sobrepuestas que forman una escalera. En su plataforma, á la sazón vacía, había habido una cruz, si no una horca. Estas piedras son muy malignas.

Algunas personas muy cuerdas y